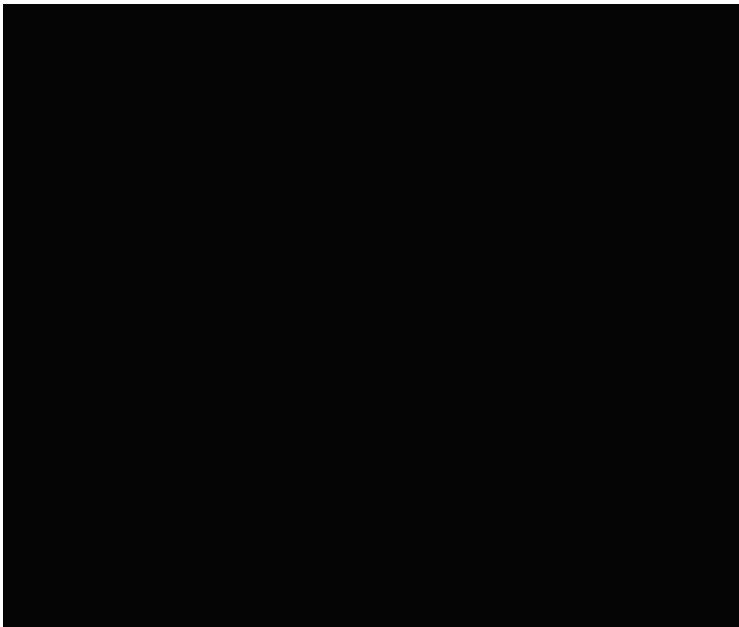


- **En Zacatecas residen 107 mujeres por cada cien varones, esto es, las mujeres representan 51.8% de la población total de la entidad.**
- **En el año 2006, 42 de cada cien mujeres de 15 años o más casadas o unidas, han sufrido algún incidente de violencia por parte de su pareja a lo largo de su relación.**

En 2005, la ONU conmemoró los diez años de la Plataforma de Acción de Beijing y 30 de la Primera Conferencia Internacional sobre la Mujer. Por lo anterior, en vísperas del Día Internacional de la Mujer, el INEGI presenta una selección de datos sociodemográficos sobre la población femenina en el estado de Zacatecas.

VIOLENCIA DE PAREJA

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares ENDIREH 2006, investigó en la entidad zacatecana sobre la violencia por parte de la pareja que han vivido a lo largo de su relación y en los 12 meses previos a la entrevista, 295 925 mujeres casadas o unidas de 15 años o más de edad.



Así, 42 de cada cien de dichas mujeres dijeron haber vivido eventos violentos por parte de su pareja a lo largo de su relación, proporción que en el contexto del total de la República Mexicana es de 47 por ciento.

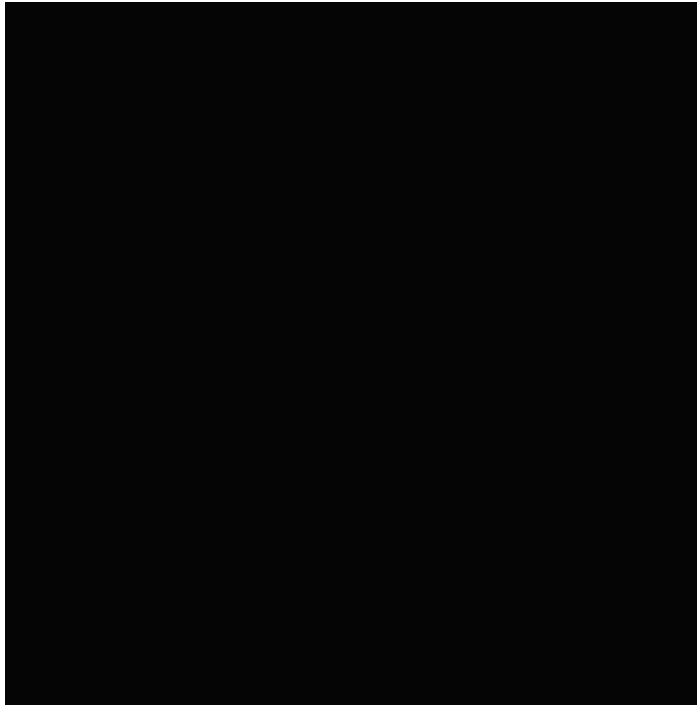
Al tomar en cuenta los eventos violentos referidos al último año de la relación de pareja, las proporciones son de 37% en el ámbito estatal y 40.2% en el nacional.

Las agresiones hacia las mujeres por parte de su pareja suelen agruparse en: emocionales, económicas, físicas y sexuales. Las emocionales son las de mayor prevalencia, tanto a lo largo de la relación como en el último año de ésta, 82.8% y 77.5%, respectivamente; continúa la violencia económica, (59.7 y 56.7%), la física (48.3 y 30.5%), y la sexual (18.9 y 16%, respectivamente).

Además, de las 124 540 mujeres casadas o unidas que han sido violentadas por su pareja a lo largo de su relación, 27.4% ha sufrido agresiones de extrema gravedad: a 49.4% de ellas han sido pateadas por su esposo o pareja, 45.4% ha requerido atención médica o hubo de operarse para superar los resultados de una agresión, con 30.7% su esposo o pareja ha usado la fuerza para obligarla a tener relaciones sexuales.

VIOLENCIA EN EL ÁMBITO PÚBLICO

La ENDIREH 2006 indagó además sobre las situaciones de violencia experimentadas en el ámbito público por las mujeres de 15 años y más de edad. En el contexto del estado de Zacatecas, el número de estas mujeres asciende a 469 445, mismas que pueden ser objeto de violencia en el ámbito comunitario; de éstas, las que asisten o asistieron a la escuela, y que también pueden ser violentadas en los centros educativos, suman 435



633. Por otra parte, 106 188 mujeres trabajan, y por ello están expuestas a sufrir agresiones por parte de sus jefes y compañeros.

Del total de mujeres de 15 y más años que habitan en Zacatecas, 24 de cada cien dijo haber sido víctima de violencia comunitaria en algún momento de su vida, tipo de violencia que puede clasificarse además en intimidación y abuso sexual. En la entidad, del total de mujeres que declararon violencia comunitaria, 39.5% han sido abusadas sexualmente y 90% intimidadas. En el ámbito nacional, el porcentaje de mujeres de 15 y más años que han sufrido violencia comunitaria asciende a 39.7 por ciento.

Por otra parte 14.5% de las mujeres zacatecanas que asisten o asistieron a la escuela han padecido algún incidente de violencia escolar, como haber vivido humillaciones, agresiones físicas, propuestas de tipo sexual a cambio de calificaciones, o fueron obligadas a tener relaciones sexuales, o ser objeto de castigos por negarse a pretensiones determinadas. En el contexto nacional estas mujeres representan 16 de cada 100.

Finalmente, 26 de cada cien mujeres dijeron haber sido víctimas de violencia laboral, 76.6% mencionó haber sido víctima de discriminación y 52.1% de acoso laboral. En el ámbito nacional, estas cifras son de 79.2 y 41.4 por ciento, respectivamente.

Con esta información, el INEGI brinda indicadores para el conocimiento de las características sociodemográficas de la población femenina en el estado. Consulte este documento en la Sala de Prensa del INEGI, en la siguiente dirección: <http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/default.asp?c=269&e=>.

ZACATECAS TIENE EL DESHONROSO SEGUNDO LUGAR EN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Durmiendo con el enemigo

Contralínea

D i a n a C o r d e r o / Y a d i r a R i v e r a

Zacatecas es el segundo estado con el mayor número de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, de acuerdo con una encuesta nacional; 47.6 por ciento de las entrevistadas dijo haber sufrido agresiones. La cifra se incrementa en las zonas rurales, donde, además, no existen programas de gobierno para atender el problema.

La violencia familiar tiene sus raíces en la cultura del machismo y el dominio sadista hacia los más débiles. En Zacatecas las estadísticas indican que cinco de cada diez mujeres han sido víctimas de algún tipo de violencia, ya sea física, emocional o económica. Para las autoridades, el problema tiene sus orígenes en la educación, de allí, señalan, que en el ámbito rural, donde el nivel educativo y cultural es menor, la violencia contra las mujeres sea el pan de cada día.

El problema en el estado es tal, que el Instituto para la Mujer Zacatecana (Inmuza) recibe diariamente en promedio unas 15 denuncias de mujeres que han sido abusadas física o

psicológicamente, de las cuáles una tercera parte recibe ayuda jurídica para enfrentar a sus agresores mediante una demanda. Tan sólo en el 2006, el Instituto dio atención psicológica a mil 300 mujeres, y asesoría legal a mil 400.